



### TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N°13T de 2017, del Ministerio de Energía, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Enel Distribución Chile S.A. y que aplicará a partir del 01 de Abril de 2024

ID	SERVICIO	ID SUBTIPO	SUBTIPO	RANGO	UNIDAD	ÁREA 1 A	
						Cargo Fijo	Cargo Variable
1					a) Cargo fijo [\$apoyo-año]	911,4	-
3	Arriendo de medidor	3.1	Medidor Electromecánico Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo fijo [\$/medidor-mes]	355,9	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		355,9	-
		3.2	Medidor Electromecánico Trifásico en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 Amperes		2.295,5	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		2.295,5	-
		3.3	Medidor Electromecánico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A y hasta 150 A		2.295,5	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		2.576,6	-
		3.4	Medidor Electrónico Monofásicos en B.T.	mayor de 50 A y hasta 150 A		2.576,6	-
				mayor de 150 A y de hasta 300 A		2.576,6	-
		3.5	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 Amperes		410,0	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		410,0	-
		3.6	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	de hasta 10 Amperes		3.317,7	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		3.317,7	-
5	Aumento de capacidad de empalme	5.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	mayor de 50 A y hasta 150 A	a) Cargo fijo [\$/servicio]	3.317,7	-
				mayor de 50 A y hasta 150 A		3.317,7	-
		5.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 10 A y de hasta 20 KVA		71.745,5	-
				mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA		73.428,6	-
		5.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA		71.745,5	-
				mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA		73.428,6	-
		5.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA		97.276,4	-
				mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA		101.801,5	-
		5.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA		22.748,2	-
				mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA		23.141,8	-
6	Cambio o reemplazo de medidor	6.1	Medidor Electromecánico Monofásicos en B.T.	hasta 6 KVA normal	a) Cargo fijo [\$/reemplazo]	23.528,5	-
				mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA		23.924,0	-
		6.2	Medidor Electromecánico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	hasta 6 KVA		71.745,5	-
				mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA		73.428,6	-
		6.3	Medidor Electromecánico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 10 A y de hasta 50 A		71.745,5	-
				mayor de 50 A y de hasta 150 A		73.428,6	-
		6.4	Medidor Electrónico Monofásicos en B.T.	mayor de 10 A y de hasta 50 A		21.570,4	18.861,1
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		21.570,4	18.861,1
		6.5	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A		47.520,4	286.484,1
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		47.520,4	286.484,1
		6.6	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A y de hasta 150 A		47.520,4	286.484,1
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		49.679,2	325.965,4
8	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	8.1	Monofásico B.T. Aéreo	mayor de 50 A y de hasta 150 A	a) Cargo fijo [\$/Atención]	49.679,2	325.965,4
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		49.679,2	325.965,4
		8.2	Monofásico B.T. Subterráneo	de hasta 10 A		23.020,5	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		17.262,8	-
		8.3	Trifásico B.T. Aéreo	mayor de 50 A y de hasta 150 A		47.084,8	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		40.221,6	-
9	Conexión y desconexión de subestaciones particulares	8.4	Trifásico B.T. Subterráneo	mayor de 50 A y de hasta 150 A	a) Cargo fijo [\$/conexión y desconexión]	86.177,0	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		80.065,8	-
		8.5	Trifásico A.T. Aéreo	mayor de 10 A y de hasta 50 A		111.081,7	-
10	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	8.6	Trifásico A.T. Subterráneo	mayor de 50 A y de hasta 150 A	a) Cargo fijo [\$/copia legalizada]	126.960,0	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		118.330,2	-
		9.1	Monofásico A.T. Aéreo	mayor de 10 A y de hasta 50 A		652,5	-
9	Conexión y desconexión de subestaciones particulares	9.2	Trifásico A.T. Aéreo	mayor de 50 A y de hasta 150 A	b) Costo de legalización [\$/atención] (1)	691,5	-
				mayor de 10 A y de hasta 50 A		691,5	-
10	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	10.1	Copia de factura legalizada	mayor de 10 A y de hasta 50 A	a) Cargo fijo [\$/copia legalizada]	691,5	-
				mayor de 50 A y de hasta 150 A		691,5	-

INTERNAL														
11	Ejecución o Instalación de Empalmes	11.1	Monofásicos B.T. aéreo	hasta 6 KVA normal		a) Cargo fijo [\$/empalme instalado]		140.142,7	1.667,3					
				mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA				136.303,5	1.667,3					
		11.2	Monofásicos B.T. subterráneo	hasta 6 KVA				246.773,6	9.243,5					
				mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA				253.202,9	17.860,1					
		11.3	Trifásico B.T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA				413.228,1	3.164,1					
				mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA				498.234,5	5.812,4					
				mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA				1.144.453,0	5.436,8					
				mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA				1.528.574,8	8.234,7					
				mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA				2.820.627,4	18.930,3					
		11.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA				625.009,9	17.622,1					
				mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA				874.266,8	25.565,7					
				mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA				1.152.142,6	43.755,7					
				mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA				906.779,0	61.620,6					
				mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA				1.642.352,6	116.670,6					
		11.5	Trifásico A.T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA				2.915.319,9	11.109,0					
				mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA				2.905.933,9	11.109,0					
12	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial					a) Cargo fijo [\$/Envío]	146,8	-						
13	Inspección de suministros individuales, colectivos y redes	13.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T.			a) Cargo fijo [\$/inspección]	3.637,8	13.776,1						
		13.2	Suministros individuales, colectivos o redes en A.T.											
14	Instalación o retiro de medidores	14.1	Medidor monofásico	Modalidad 1		a) Cargo fijo [\$/instalación o retiro]	15.789,0	-						
				Modalidad 2										
				Modalidad 3										
		14.2	Medidor trifásico	Modalidad 1										
				Modalidad 2										
				Modalidad 3										
		14.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	Modalidad 1										
				Modalidad 2										
				Modalidad 3										
		14.4	Medidor monofásico	Modalidad 1										
				Modalidad 2										
				Modalidad 3										
		14.5	Medidor trifásico	Modalidad 1										
				Modalidad 2										
				Modalidad 3										
		14.6	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	Modalidad 1										
				Modalidad 2										
				Modalidad 3										
18	Pago de la cuenta fuera de plazo					a) Cargo fijo [\$/pago fuera de plazo]	146,8	-						
19	Retiro o desmantelamiento de empalmes	19.1	Monofásico B.T. aéreo			a) Cargo fijo [\$/retiro o desmantelamiento empalme]	28.348,9	71,2						
		19.2	Monofásico B.T. subterráneo											
		19.3	Trifásico B.T. aéreo											
		19.4	Trifásico B.T. subterráneo											
		19.5	Trifásico A.T. aéreo											
		19.6	Trifásico A.T. subterráneo											
20	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso a que se refiere el N°1 del art. 127 de la Ley General de Servicios Eléctricos	20.1	Proyecto y/o planos de B.T.			a) Cargo fijo [\$/proyectos y/o planos aprobados]	2.477,2	11.359,9						
		20.2	Proyecto y/o planos de A.T.											
21	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	21.1	Sólo energía			a) Cargo fijo [\$/verificación]	5.490,4	-						
		21.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios											
		21.3	Sólo energía											
		21.4	Energía y demanda con o sin tramos horarios											
23	Verificación de medidor en terreno	23.1	Monofásico electromecánico			a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	1.117,6	26.998,0						
		23.2	Trifásico electromecánico											
		23.3	Electrónico											
		23.4	Electrónico programable											
24	Reprogramación de medidores eléctricos	24.1	Electromecánico			a) Cargo fijo [\$/medidor reprogramado]	6.559,3	-						
		24.2	Electrónico											
26	Cambio de acometida por concéntrico	26.1	Cambio de una acometida a fase neutro a concéntrico			a) Cargo fijo [\$/cambio de acometida a concéntrico]	25.170,7	2.133,4						
		26.2												
27	Reparación de empalmes	27.1	Monofásico B.T. aéreo	Hasta 6 KVA tipo económico		a) Cargo fijo [\$/empalme reparado]	23.143,9	166,8						
				hasta 6 KVA normal										
				Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA										
		27.2	Monofásico B.T. subterráneo	Hasta 6 KVA										
				Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA										
				Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA										
		27.3	Trifásico B.T. aéreo	Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA										
				Mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA										
				Mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA										
				Mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA										
		27.4</												

			Mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	508.122,1	77,3
	27.5	Trifásico A.T. aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	230.173,8	82,0
			Mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	230.173,8	82,0
	27.6	Monofásico A.T. aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	429.647,0	354,9
			Mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	429.647,0	354,9

#### VALORES INCLUYEN IVA

##### Notas:

- 1 El costo notarial será pagado por la empresa y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio
  - 2 El costo del envío por correo o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio
- Valor Reparto Postal a Dirección \$673 (neto), Valor Reparto Postal a Casilla de Correo \$673 (neto). Estos valores se aplican a las 33 comunas de la zona de concesión de Enel Distribución.

Fecha de publicación 28 de marzo 2024

**avisos legales**  
elm•strador